

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, veinticuatro de junio de dos mil veintidós

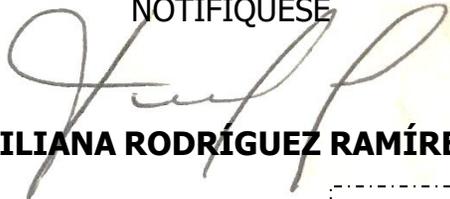
Radicado: 545183184001-2021-00169-00
Demandante: MARÍA SELENYS MEJIA CARRILLO
Proceso: CANCELACION REGISTO CIVIL DE NACIMIENTO

Recibida la información requerida, se dispone fijar fecha para continuar audiencia de la que trata el artículo 579 C.G.P., dentro de las presentes diligencias el día 18 de julio de 2022 a partir de las 2.00 pm.

Cítese a la solicitante y su apoderada con las prevenciones estipuladas. Adviértaseles que la audiencia se llevara a cabo de manera virtual, para lo cual oportunamente se les enviara el link para su asistencia. En caso de no contar con los medios electrónico que permitan la conexión deberán asistir de forma presencial a la sede judicial.

La Juez,

NOTIFÍQUESE


LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
DE PAMPLONA**

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 28 de junio de 2022

El PROVEIDO anterior, de fecha 24 de junio de 2022,
fue notificado en ESTADO No. 025 publicado el día de
hoy.

ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria